

Precio de suscripción, 3 reales al mes. Anuncios, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores y 15 á los que no lo son.

LA DEFENSA

PERIODICO POSIBILISTA

Se suscribe en la Administración, calle Enchín, núm. 34, y en la imprenta de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio núm. 40.

La correspondencia política se dirigirá á la Dirección y Redacción, calle Enchín, núm. 34

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

La correspondencia administrativa se dirigirá á la Administración, calle Enchín, núm. 34

ALMONEDA

El día 5 y siguientes del próximo Setiembre, se verificará en la acreditada Caja de préstamos *La Americana*, situada en la calle del Agua, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto mas de seis meses.

AVISO A LOS INTERESADOS.

TIENDA DE MUEBLES y almacén de máquinas de coser

Enmedio, 88

Véase la cuarta plana.

A los agricultores

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba, número 29, un almacén de guanos marca **MONTESANO**, dedicado exclusivamente para narajos, maíz, patatas, habichuelas, cañamo, alfalfa y demás hortalizas del país con preparaciones distintas para cada cosecha, las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas. Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento, han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

Ultramarinos del MORITO

Véase la cuarta plana.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden once hanegadas y algunas brazas de tierra huerta campo, del término de Villareal, partida de Carifena ó alquería de la Moncha, bajo el tipo de mil pesetas hanegada.

Los títulos de pertenencia y demás antecedentes y condiciones, quedan en poder del notario de esta ciudad, don Francisco Roca y Moliner, frente á la posada del Moro, Castellón.

Medicamentos contra el

CÓLERA

preparados por el doctor Climent.

ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas.

DESINFECTANTE PARA HABITACIONES, recomendado por gran número de notabilidades médicas de Europa.

ESPIRITU DE ALCANFOR, indispensable para llevarlo encima en tiempo de epidemia y evitar su invasión.

Depósitos para la provincia de Valencia.

D. J. Climent Martí, farmacéutico, calle de San Vicente, número 161, frente á la de Vardilla.—Don Blas Cuesta é hijos (droguería de San Antonio), plaza del Mercado.

Depósito para la provincia de Castellón.

Don Odilón Gironés, farmacéutico, calle Mayor, número 47.

Suma y sigue.

Está visto que no hay ganga con un gobierno conservador.

Todo va bien, muy bien, repiten cada día los periódicos del gremio, mientras que no cesan los rumores sobre alteraciones del orden público; los personajes influyentes de la situación andan poco menos que á linterna limpia; los ministros se miran de reajo y con prevención; menudean las denuncias; los gobiernos civiles proceden con tal desenfado que en ellos se hacen las elecciones, se fabrica la opinión y se sirven sólo las pretensiones de los caciques, por absurdas é injustas que sean; en los municipios no hay mas ley que el capricho de los alcaldes de real orden, nombrados para servir al gobierno, en vez de servir al país; salimos á conflicto diario y nadie vive tranquilo.

Romero lamenta y procura neutralizar la influencia de su colega de Fomento. Pidal procura por su gente de la unión y

por que la mesticería domine en todas las esferas, sin cuidarse un ápice de las necesidades del país: El de Gracia y Justicia tiene la franqueza de dejar comprender que no puede obrar con la independencia que su ministerio reclama, porque continuamente le asedian por todas partes recomendaciones que no quiere desatender. El monstruo no se atreve á intervenir directamente en muchos de los asuntos que dividen á su gabinete por miedo á un rompimiento ruidoso, que, al fin no podrá evitar, y así tira cada cual por su lado sin mas mira que conservar el poder, sin unidad de criterio, sin aspiraciones comunes, sin plan fijo y ordenado, contradiciendo las disposiciones de hoy lo que se defendió ayer y llevando la confusión y el desorden á todas partes, sin esperanza de que el horizonte se aclare y la calma reine y el orden impere y la confianza renazca.

En una palabra y por mas que parezca nuevo simul, sigue el gobierno el camino de perdición que emprendiera al principiar su segunda época y no hay medio de evitar que llegue con rapidez cada momento creciente, al término inevitable de su ruina.

Siguen las cosas en el ser y estado en que las co ocará el reaccionario Cánovas, sin trazas de que se emmenden ni corrijan.

Sigan, pues, ya que así lo quieren los que mas interés debían mostrar en evitarlo; siga el desbarajuste, que todo tiene fin y esto no ha de ser una escepción; siga el abuso, la opresión y el atropello, que cuanto mas se agrave el mal, antes se hará indispensable el remedio que lo ha de eyitar de raíz. Y entonces, cuando no pueda demorarse mas la aplicación del remedio, tal vez aun habremos de agradecer al gobierno el que con sus desaciertos haya precipitado los acontecimientos y dado motivo para que hasta los indiferentes se afanen por aniquilar la causa primordial del malestar que á la patria oprime.

La expiación.

Si en cien ocasiones diversas no se hubiera demostrado la osadía é ignorancia del alcalde, que en mal hora se encargó de presidir el municipio de esta ciudad, la funesta campaña de desorden administrativo emprendido por dicha autoridad, de la cual protesta unánimemente este noble pueblo, bastaría para evidenciar la torpeza con que procedió el partido conservador, al confiar á un hombre sin convicciones, sin patriotismo y sin representación de ninguna clase, el importante cargo que desempeña.

Sería tarea interminable la de reseñar una por una todas las torpezas y arbitrariedades que han llevado la administración municipal al deplorable estado en que hoy se halla y no hemos de abordar tal trabajo, que, á la postre, no hab'ía de servir para evitar los males que con nosotros lamentan cuantos conocen los inmensos perjuicios que sufren los intereses de Castellón.

La obra de don José Tárrega, será de funesta memoria, pero no puede evitarse. Colocado dicho hombre en la peligrosa pendiente á que le llevara su intemperancia, ha de recorrer por fuerza todo el camino que conduce al abismo, hasta estrellarse en él, sin que una mano caritativa le auxilie en tan duro trance.

Entonces comprenderá su trascendental error y los inmensos daños que su conducta reporta. Entonces el remordimiento le hará pensar en poner coto á sus extravíos. Entonces comprenderá lo que vale y significa una conciencia honrada y sin tacha. Entonces querrá emendar su pasado, pero..... será tarde.

Los hechos que hoy lamentamos, pesarán sobre su conciencia cual losa de plomo. Los pocos que hoy aun le adulan y componen su *chaque* se avergonzarán del papel que habían desempeñado.

Los muchos ofendidos, lejos de insultar al caído, como hacen los miserables, mirarán con desprecio á su ofensor; y el que con prudencia pudo ser un hombre útil á sus conciudadanos y considerado por estos, será una especie de hongo sin mas sombra que su remordimiento, ni mas compañía que su conciencia, ni mas recuerdo que el de sus males.

Triste, pero merecido castigo con el que expian sus graves faltas los que saliendo de la esfera de sus limitadísimas facultades, pretenden ocupar en la sociedad un puesto que no les corresponde.

Todos los días andan los periódicos ministeriales pregonando la unanimidad que existe entre los conservadores, y singularmente entre los individuos que componen el ministerio actual. Sin embargo, los cronistas del viaje del rey, mas autorizados que nadie para hablar de lo que pasa entre los consejeros que han ido á la inauguración del ferro-carril de Asturias, han notado que las relaciones de los mismos no pueden ser mas frías, hasta el punto de no cruzar casi palabra los unos con los otros, ni reunirse mas que cuando lo exigen las necesidades de acompañar á la corte.

El señor conde de Toreno ha hecho mas que eso; ha hecho públicos sus enojos no acompañando á la corte á Gijón y concurriendo en cambio á la fábrica de Trábia para recibir sólo en ella al monarca.

El hecho deja de entrever el firme propósito, por parte del señor presidente del Congreso, de no transigir con el señor Pidal, y mucho menos en la casa que habita el promovedor de la cuestión; pero de todas maneras, esto acus: la existencia de pronunciadas divergencias que, más ó menos tarde, han de producir naturales y lógicos efectos.

Además, y por si algo faltaba para demostrar el desacuerdo existente entre los conservadores, nos ofrece pruebas bastantes de ello la prensa ministerial.

Publicó *La Epoca* una carta de una persona importante, hablando de la conveniencia de volver sobre la ley de supresión de fueros, que en 1876 se hizo, y conceder á las Provincias Vascongadas y á Navarra alguno de los privilegios que antes tenían. Seguramente el decano de la prensa no publicó la carta mencionada, sin consultar antes con quien pudiera decirle si era materia criminalosa ó nó, rescuitar ahora la dormida cuestión de los fueros, pero ni aun esto le ha valido; *El Diario Español* y *El Estándarte* se declaran anoche enemigos de la aspiración patrocinada por *La Epoca*, y el último de ellos hasta llega á decir que ésta ha estado verdaderamente inoportuna al provocar esa cuestión.

¿Son estos, ahora bien, los periódicos á quienes hemos de creer cuando digan que en el seno de la situación no existen diferencias de ninguna clase?

De manera que ya sabemos cual es el capitán general con mando que ha ofrecido su espada al eminente tribuno y gefe nuestro don Emilio Castelar, para en caso que se compliquen los sucesos políticos de España; porque es de temer que estos sufran alteración, cuando así se empeñan en hacérsenos creer las diferentes noticias que se publican por toda la prensa de España, ya comentando si el rey está ó no gravemente enfermo, ya que los isabelinos se organizan, que los carlistas conspiran, que doña Isabel ha llamado secretamente á Sagasta y otras

cosas por el estilo. Y si esto fuera próximo, como es de creer por los preparativos que se hacen, no es un grano de anís el contingente militar de que podría disponer la República, caso que el ejército del Norte signiera conforme con las aspiraciones de Martínez Campos, que es el general que ha conferenciado y se ha ofrecido al señor Castelar.

¿Qué es lo del día?

Lo de *El Día*, y vaya en gracia el retuécano:

«Hoy se ha vuelto á hablar de la cuestión de orden público, relacionándola con ciertas precauciones que se supone han tomado las autoridades.

Como cundió á principio de mes la noticia de que los revolucionarios intentarían algo en el aniversario de los sucesos de Badajoz, y se dijo después que el día designado era el de la salida del rey para Asturias, hase dicho estos últimos días que el 20, es decir, hoy mismo sería cuando habrían de ocurrir sucesos anormales.

Se conoce que hay quien tiene el propósito de mantener al gobierno en constante alarma.

Lo que se conoce, por el contrario, es que el gobierno tiene el propósito de mantener al país en constante alarma.

Todas estas noticias de alzamientos y sublevaciones á fecha fija, han partido de los periódicos ministeriales. Los de oposición, de uno ú otro matiz, no las han dado mas valor que el que tiene en política todo rumor de ese género, esparcido por quien debe tener precisamente mas interés y empeño en presentar como seguro de toda seguridad el orden público.

Pero los reaccionarios quieren, ante todo, justificar sus desalentadas represiones, y de ahí que sean los primeros en anunciar trastornos y disturbios.

Así se pasan los días gritando:

—¡Que viene el lobo!

Y les pasará, al fin y á la postre, lo que al pastor de la fábula.

Vendrá el lobo cuando menos lo esperen, y entonces, ni sus mismos amigos prestarán auxilio á la reacción.

CARTAS A «LA DEFENSA»

Nules 22 de Agosto de 1884.

Señor director:

Muy señor mío: Pasados los primeros días de alarma en los que se temía la aparición súbita del terrible *Inesped del Ganges*, como se ha dado en llamar á la epidemia que actualmente asola algunas poblaciones de la vecina república; las medidas sanitarias adoptadas por la junta de Sanidad de esta localidad, ya de suyo deficientes, se han convertido en ilusorias. Además de dichas medidas encaminadas como es consiguiente á la limpieza y mayor saneamiento posible, dícese que existen unas ordenanzas municipales aprobadas por el gobernador, de las cuales no tiene conocimiento la mayor parte del vecindario, y, por lo mismo, las disposiciones que dichas ordenanzas contengan, son de difícil sino imposible observancia, hasta tanto que nuestro sapientísimo alcalde no disponga la impresión y circulación de las mismas, método preferible al de los antiguos bandos ó pregones públicos, en que es difícil recordar lo publicado con todos sus detalles. Nada pues tiene de extraño, señor director, que con estos antecedentes se falte abiertamente á los mas rudimentarios preceptos de policía sanitaria. Contra lo que es de creer habrá acordado la junta de Sanidad, y contra lo que indudablemente debe contener, respecto al particular, las desconocidas ordenanzas, sucede y pasa como moneda corriente, entre otras cosas, lo que sigue:

1.º Es muy común que algunos vecinos rieguen su correspondiente trozo de calle con agua sucia. En las calles menos públicas y poco concurridas, se arrojan animales muertos, aguas cenagosas, etcétera, etc.

2.º Las carnicerías son depósito de pieles tiernas en estado de putrefacción, y desperdicios de las reses. que en las mismas se sacrifican, constituyendo un foco permanente de infección y, á la vez, un peligro constante para los que habitan las casas contiguas á las citadas carnicerías y hasta para el resto de la población.

3.º En las mismas carnicerías, y en otras casas situadas dentro del casco de la población, se encierran durante la noche un número bastante crecido de cabezas de ganado, con lo que, dicho se está las molestias y peligros que ocasionan al vecindario particularmente en las épocas calorosas. Buena prueba de ello es que en la semana pasada han ocurrido tres casos de pústula maligna ó mal grá según el vulgo denominan á esta afección que los médicos aseguran la origina el ganado en ciertas y determinadas condiciones.

4.º Está mandado que los estiércoles se extraigan durante la noche hasta las ocho de la mañana, lo que no impide que algunos vecinos rebasen la citada hora y continúen la extracción hasta que bien les parece, dando con ello motivo á que por la alcaldía se hagan efectivas algunas multas á los contraventores. Bien es verdad que la justicia no es igual para todos, según se asegura, pero de esto no hay que hacer mención, puesto que alguna diferencia debe haber entre amigos y enemigos.

Como esta carta se vá haciendo pesada, hago aquí punto final, no sin prometer á usted, señor director, participarle en sucesivas correspondencias, muchas cosas que conserva en cartera su afectísimo s. s., El Corresponsal.

Villareal 20 Agosto 1884.

Señor director.

Muy señor nuestro: Excelente acto de virtud es el perdonar las injurias, y no cabe duda alguna de que el señor Manuel Candau atesora en su corazón gran fuerza para el ejercicio de esta obra de misericordia, puesto que perdonó á quien mas le había injuriado y vilipendiado. Dios se lo premie y nos inspire á todos para imitar al señor Candau en tan recomendable virtud.

Pero si bien es meritorio perdonar á un enemigo cuando á este acto van unidas coacciones injustificadas y vergonzosas abdicaciones que perjudican á la mayoría, pierde la obra todo su mérito y se hace digna de censura; porque es un acto semejante al de un general que teniendo enfrente un enemigo débil, no contento con perdonarle le entregase su numeroso ejército y le prestase personalmente toda su sumisión y acatamiento. Esto es, pues, ni mas ni menos lo que el señor Candau hizo; se entregó en cuerpo y alma á seis débiles enemigos y arrastró al principio á que él se arrojaba á sus numerosos amigos; y no sólo hizo esto, sino que por tener contentos á aquellos, no ha reparado posteriormente en descontentar á estos.

Muchos ejemplos podrían citarse en comprobación de lo dicho, pero nos contentaremos con anotar uno reciente. Vaya de historia.

Aturdidos estaban Candau y sus amigos del ayuntamiento, bajo el cúmulo de ataques que los consabidos vecinos ansiosos de mando les dirijan desde las columnas del periódico La Provincia. Predominaba entre los de Candau la idea de que no debían dejarse pasar sin defensa tamañas arremetidas, pero se tropezaba con el inconveniente de que no había entre ellos ninguno que se considerase apto para formular públicamente una contestación. Recurrióse entonces al facultativo de esta don Ramiro Ripollés, persona que gozaba de generales simpatías y que no había tomado parte activa en los asuntos políticos. No bastó esta consideración que dicho señor espuso

como excusa para que cesasen las reiteradas instancias que por conducto del secretario don Pascual Rosillo y el auxiliar don José Meseguer se le hacían, y para no perder la confianza de los amigos de Candau que en él tenían al parecer depositada como médico titular, tuvo que acceder y redactó lo que se le exigía. No se guardaría muy bien el secreto en beneficio del señor Ripollés, cuando desde aquel momento se le declaró por los vecinos consabidos una guerra sin tregua ni cuartel, y se le hizo por el señor Soriano, en su nombre y en el de sus adaltes, la promesa de que tan luego pudiesen le quitarían la titular.

Llegó la sumisión de Candau, que ya llevamos referida y con ella la entrada de Soriano en el ayuntamiento. Cualquiera hubiese creído que el señor Candau, siquiera por agradecimiento, no consentiría que se despojase al señor Ripollés de un puesto que ocupaba hacía muchos años con comportamiento intachable y á satisfacción de todos. Nada mas lejos de esto, sin embargo; bastó que Soriano y compañeros mártires le insinuasen el asunto que sólo el odio les inspiraba, para que Candau desoyese la voz de amigos, de personas respetabilísimas de la población y hasta la voz de su propia conciencia y que usase de toda su actividad para servir á sus enemigos, aun á trueque de perjudicar á quien le debía gratitud y disgustar á sus amigos y á la inmensa mayoría de la población.

De modo, que Candau ha llevado á tal extremo su bondad é indulgencia, que no es ya el jefe de la fracción mas numerosa de este pueblo; es simplemente el esclavo de Soriano y de sus enemigos suyos. Sepan, pues, sus amigos, señores de pueblo todo, que aquí no es ya Candau quien manda, sino quien obedece. Quien manda y dispone y corta y prueba á su sabor es Soriano y compinches.

Se continuará, señor director. — Varios vecinos.

VARIEDADES

El gorila ó el hombre de los bosques.

El Museo de Historia Natural de París posee actualmente el primer gorila vivo y auténtico que haya sido jamás expuesto en los jardines zoológicos de Europa.

Años atrás se habló de un gorila lujosamente instalado en el museo de Dresde. Pero después de haber tomado los correspondientes informes, se averiguó que se trataba de un chimpancé que tenía algo de gorila ó de un gorila que tenía muslos de chimpancé.

Llamábase Marfoka y era una hembra traída del Sur de Guinea y adquirida en 1873 por M. Mayer, director del mencionado museo.

Marfoka no era hermosa; tenía una nariz muy achatada, el aspecto feroz, las orejas sumamente separadas y las manos estrechas y largas. La infeliz murió á la edad de cinco ó seis años.

El jardín zoológico de Berlín ha poseído también su gorila; pero éste era un animal muy joven y apenas desarrollado que murió al cabo de pocos meses de existencia.

El gorila del museo de París es en cambio todo un gorila, macho, que ha pasado ya de la adolescencia; tendrá ahora de tres á cuatro años y procede directamente de las costas del Gabón.

El año 500 antes de Jesucristo una flota cartaginesa procedente de Africa, trajo á Europa los primeros monos negros de elevada estatura, desprovistos de rabo y de cara pelada. Esta especie recibió el nombre de gorilas. Semejante denominación ha subsistido, y todos los monos antropomorfos negros que trajeron de Africa los navegantes, desde el siglo XVI fueron designados indistintamente con aquel nombre genérico. Pero al menos se pueden distinguir dos especies entre esos hombres salvajes de los bosques: el chimpancé y el gorila. Los primeros ejemplares traídos á Europa serian probablemente chimpancés, pues la captura

del gorila es mucho mas difícil y arriesgada.

Este último es el mono mas grande que se conoce. Su altura puede llegar á un metro sesenta, cerca de diez y ocho centímetros menos que el hombre de mayor talla.

El busto es fuerte, el vientre abultado, los miembros rícos y cortos. Los ojos aparecen como hundidos, y la boca, en extremo rasgada, muestra enormes dientes.

El gorila vive en familia, compuesta, por regla general, de su pareja y de un pequeño hijo; se refugia en los bosques vírgenes mas intrincados y constituye grandes nidos en las ramas de los árboles. Tiene una fuerza terrible, y hacia veinte años se cree que con todos los animales de los trópicos. Cuando se encierran rugen como un tigre. No atacan al hombre, pero parecen temerle. Cuando se trata de perseguir á un individuo de gorilas, la huida es en general la fuga. Hay á veces cuando el pequeño chimpancé y el macho, buscando de comida, se adelanta á gatas hacia su adversario, y le incorpora como un oso el acrobacia. Y procura apoderarse de él con sus voraces brazos para darle un golpe con los dientes.

El gorila pasa á los ojos de los transformistas por el más próximo ascendiente del hombre, pero indudablemente hay que rebajar mucho de esta opinión. En todo caso, no hará gran honor á su parentela.

El gorila del museo de París es según parece, muy inferior al chimpancé y al orangután. Tiene un cuerpo abultado y muy fuerte, que gravita sobre unas piernas de enorme, una nariz aplastada, un hocico prolongado, unos ojos al nivel de la epiglótis y unas manos enormes.

A juzgar por las fotografías que circulan es extraordinariamente feo.

De terrible y desagradable aspecto suelta precipitarse sobre los miembros de su jaula como si se tratara de morder á los curiosos que le contemplan. Aun no se ha acostumbrado á su guardián y procura hacer todo el daño que puede.

Bajo el punto de vista intelectual, parece el mas degradado de los monos; bebe olfateando el agua que le ofrecen y come vorazmente como un mamífero inferior.

Es caímoso, taciturno, contemplativo. Si todos los gorilas se parecen al tipo del que nos presenta el Museo, no ha de costar poco trabajo admitir que, después del hombre, el referido mono sea en la escala animal el ser más elevado de la creación.

Después de todo, es posible que se entregue al disimulo, y, por lo tanto antes de lanzar un juicio definitivo, será preciso esperar todavía por espacio de muchos años el resultado de las observaciones.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Seis machos de café de años robados el lunes al ordinario de Villareal 270 pesetas, siendo capturados en la tarde del mismo día por la policía, ocupándose la mayor parte de la suma expresada.

De Cabanes dicen á un colega local que hay tendrá lugar en dicho pueblo la bendición de dos campanas, regalo una de don Manuel Segarra, y la otra refundida á expensas de don José Salvador Ribera; siendo padrinas en aquella ceremonia, de la primera don Vicente Turbó y de la segunda don Juan María Pérez.

También participan que en vista de los preparativos que se están haciendo, prometen ser lucidísimas las fiestas que tendrán lugar en aquella villa el día 25 del actual.

Han sido detenidos por la guardia civil, como presuntos autores del triple asesinato ocurrido en la masía dels Illis de Morella, Joaquín Sabater, de Cati, y Eduardo Cuartiella, de la Centa, capataz de montes que ha sido en la provincia de Tarragona.

El vice-secretario de la Audiencia criminal de Játiva, nuestro distinguido amigo don Constantino Ballester, ha sido nombrado secretario de la de Velez-Má-

laga, por cuyo merecido ascenso le felicitamos cordialmente.

Leemos y cortamos para que el pobre cúmulo de Pidal pueda guardarlo entre los recortes que, dicen, tiene de La DEFENSA.

«El martes último y en los salones del Casino Nuevo se desahogó nuestro alcalde don José Tárrega y Torres, tratando á los concejales de la mayoría del municipio, de canallas y arbitrarios.

Nos extraña no le ocurriera tratarlos de viles ó infames delatores y apelara, para probarlo al testimonio de la misma sociedad, al de los señores Banquells y Montaner, y al de alguna autoridad militar.

También está dispuesto á salir á uno de los balcones de la plaza de Villarroig para probar al público la verdad de lo dicho en el casino.

Le prometemos á don José que cuando se determine á salir al balcón de la referida plaza, influiremos en el ánimo de los concejales para que estos aprovechen la ocasión de poderle colocar la hiel en la boca y el tri... en los pies.»

El martes tomó posesión del cargo de oficial tercero de la secretaría de este gobierno civil, don Octavio Cancio que servía en igual destino en la de la Coruña.

Bice un periódico de Alicante, que es probable que el próximo invierno visite aquella ciudad el señor Castelar, acompañado de los señores Murga y Calzado.

El ilustre tribuno se hospedará en la finca que en la huerta posee el señor Masamare, donde terminará una obra literaria de suma importancia.

Vic un corresponsal de Vinaroz:

En la sesión que celebró últimamente este ayuntamiento, se acordó, á propuesta del síndico don Sebastian Caballer, cambiar el nombre que hoy tienen varias calles, en la siguiente forma: calle del Angel se denominará de Agualde; la de San Jaime, del Arzobispo Costa; la Travesta de San Agustín, de Esteller; la plaza de San Agustín, de Vendome; la de Cáliz de Fornés, la Nueva; del Obispo Mayá; la de Santa Magdalena, de Villalobos; la de San José, del Obispo Lasso; y la del socorro, de Febrer de Labor.

También ha acordado á propuesta del alcalde presidente señor Forés, que se obligue á cuantos se aprovechan del terreno ocupado en la vía pública, ó sea la calle del Barranco, á que dejen la misma en el ser y estado que tenía antes de haber cerrado sus propiedades en perjuicio de dicha calle; á cuyo efecto retirarán las cercas á la línea de los huertos de la calle de San Pascual, directamente hasta el mar, de modo que la citada calle del Barranco venga á continuación de esta última.

Han sido nombrados clavarios de la ermita los señores don Sebastián Jordán y don Juan B. Valanzuela.

Se ha dispuesto que una comisión del ayuntamiento examine el matadero, cuyo local amenaza ruina.

También ha dispuesto la corporación municipal que se ensanche el cementerio que es pequeño para el crecimiento que ha experimentado la ciudad.

Continúan los buques llenos de santidad en la playa de San Telmo. Las reclamaciones del vecindario no encuentran eco en las autoridades.

Una mujer se ha arrojado á un pozo de cierta casa de la calle de Villalobos. Murió en el acto.

Se han publicado los cuadernos 24 y 25 de la importante obra España.— Sus Monumentos y Artes.— Su naturaleza e Historia.

A las ocho de la noche del día 15 del actual, fué muerto de una puñalada en el caserío de Vall de Alba del término de Villafamés, el vecino del mismo Tomás Llimiana Renua, casado, de 26 años de edad.

El autor de tal delito José Bernals Sefont, vecino del muerto, soltero, de 23 años de edad, se presentó espontáneamente al señor juez municipal, á quien manifestó que dió muerte al Llimiana en reyerta que entre ambos tuvo lugar. Dicho

señor juez detuvo y procedió desde unas diligencias. Los maestros Mateo y Vall de Varro y don José dictado permutar finos.

Ha presentado sido aceptada, de naba de delineant. Señor arquitecto p. tnez García, e sido nombrado de

Juicios públicos de celebrar en la tal los días que presan:

El día 25, causa tura Zarzo y Mig. lesiones y dispa. abogado defensor procurador, don. dor, el señor teni

El 26, causa co. Carpi, sobre lo. Fernando Gasset. tobal Juan; acusa. fiscal.

Se han recibid. miento de este go. títulos de licenci. medicina y cirují. don Vicente Mon. Pastor Font.

Previo convoc. civil de la provin. á las once y med. despacho de la ci. rectores de la pre. nal de esta ciuda. presentantes que. la comisión provi. las clases obreras.

Fueron nombra. zález Chermá, co. mor y don Enriq. redactor de la N.

El mes de Ago. do en nuestra l. matanzas de liber. los sicarios de Fe. nante entre los m. historia registra.

A la bárbara e. el 19 de Agosto ó. don Juan Martín. de los héroes de l. dencia, siguió e. les de Tarifa y el. años, de treinta y ciudad de Almeri.

Hace mucho ti. lá de Chisvert la. una bomba para. dios, y gracias á. individuos de la j. necesidad ha sido. día, á presencia. hizo la prueba de. Noel de París, qu. agua, por medio d. de un pozo abiert. espaciosa plaza, rable distancia. I. á una gran solid. nes para el objet. cuesta con los sei. piración los enlac. tros tubo de lona. cesorios, la canti.

El alcalde de V. de lo más chusco. verse en materia. Lo mismo sirve p. un fregado y no. la mano sin qu. la...oreja.

Su hazafia ul. según nos refiere. A principios d. prohibiendo toma. mayor. La órden. todas las que dict. des y chicos se. mente en la acq. del flamante alcal. la menor multa.

señor juez detuvo en la cárcel al agresor y procedió desde luego á instruir las oportunas diligencias.

Los maestros de las escuelas de San Mateo y Vall de Uxó don Agustín Navarro y don José M. Escorihuela, han solicitado permutar en sus respectivos destinos.

Ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada, del destino que desempeñaba de delineante de las oficinas del señor arquitecto provincial, don José Martínez García, en cuyo reemplazo ha sido nombrado don Félix Carpi.

Juicios públicos y orales que se han de celebrar en la audiencia de esta capital los días que á continuación se expresan:

El día 25, causa contra Pascual Ventura Zarzo y Miguel Pérez Pérez, sobre lesiones y disparo de arma de fuego; abogado defensor, don Joaquín Ribes; procurador, don Antonio Alloza; acusador, el señor teniente fiscal.

El 26, causa contra Jacinto Tárrega Carpi, sobre homicidio; defensor, don Fernando Gasset; Procurador, don Cristóbal Juan; acusador, el señor teniente fiscal.

Se han recibido en la sección de Fomento de este gobierno de provincia, los títulos de licenciado en farmacia y en medicina y cirugía expedidos á favor de don Vicente Montaña y don Francisco Pastor Font.

Previo convocatoria del gobernador civil de la provincia, se reunieron ayer á las once y media de la mañana en el despacho de la citada autoridad, los directores de la prensa política y profesional de esta ciudad, para nombrar dos representantes que han de formar parte de la comisión provincial para la mejora de las clases obreras.

Fueron nombrados don Francisco González Chermá, como director de El Clamor y don Enrique Perales Vilar, como redactor de la Revista de Castellón.

El mes de Agosto de 1824 vá señalado en nuestra historia patria, por las matanzas de liberales llevadas á cabo por los sicarios de Fernando VII, ser repugnante entre los mss repugnantes que la historia registra.

A la bárbara ejecución llevada á cabo el 19 de Agosto de 1824 en la persona de don Juan Martín (El Empecinado), uno de los héroes de la guerra de la independencia, siguió el 23 la de varios liberales de Tarifa y el fusilamiento hoy hace años, de treinta y ocho liberales en la ciudad de Almería.

Hace mucho tiempo se sentía en Alcala de Chisvert la necesidad de adquirir una bomba para la extinción de incendios, y gracias á la iniciativa de algunos individuos de la junta de Sanidad, esta necesidad ha sido ya satisfecha. El otro día, á presencia del ayuntamiento, se hizo la prueba de una bomba de la casa Noel de París, que funcionó tomando el agua, por medio del tubo de aspiración, de un pozo abierto en el centro de una espaciosa plaza, impeliéndola á considerable distancia. Dicha bomba, que reúne á una gran solidez, excelentes condiciones para el objeto á que se la destina, cuesta con los seis metros de tubo de aspiración los enlaces de hierro, diez metros tubo de lona de impeler y demás accesorios, la cantidad de 596 pesetas.

El alcalde de Villarcal es por lo visto de lo más chusca y barbán que pueda verse en materia de alcaldes de encargo. Lo mismo sirve para un barrido que para un fregado y no hay cosa en que ponga la mano sin que deje asomar también la... oreja.

Su hazaña última, es la siguiente, según nos refieren de dicha población. A principios de verano echó un bando prohibiendo tomar el baño en la acequia mayor. La orden se ha cumplido como todas las que dicta el buen señor. Grandes y chicos se han bañado tranquilamente en la acequia á ciencia y paciencia del flamante alcalde que no ha impuesto la menor multa por la contravención.

Pero el día 20 se levantó sin duda el hombre con el rabo torcido y dejando á la señora alcaldesa que ejerce en ocasiones el cargo de alguacil de plaza y en otros de vigilante de la Sefana, marchóse derecho como un huso á la acequia, vió á unos niños bañándose, y sin encomendarse á Dios ni al Diabolo cogió la ropa de uno de ellos hijo precisamente de un amigo nuestro, se la puso debajo del brazo, y se marchó muy terne y guapo á su casa. Al niño tuvieron que recogerlo y vestido en una alquería inmediata.

Pedimos una encomienda para el tío Chimo, alcalde de Villareal, por su nuevo sistema de administrar justicia y además que se le declare el alcalde más célebre de la península é islas adyacentes.

Para formar parte de la comisión provincial para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de la clase obrera, han sido designados los diputados provinciales don Manuel Bartrina Royo y don Pascual Vilanova Píera.

Es inusitada la actividad que despliegan estos días los conservadores de esta capital, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Todos aspiran á labrar la felicidad de la provincia, desde las poltronas de la comisión permanente.

Pero sucede que como los puestos son pocos y ellos tantos y la mayor parte tan influyentes, no podría todos tomar la alternativa, con lo cual exclamará alguno que dejó escapar de las manos el juzgado municipal; no ha quedado sin pájaro y sin buitres; ó lo que es lo mismo, sin juzgado y sin ser diputado.

Y nuestra provincia que años ha no está de humor para entusiasmarse, de seguro que les dirá escuadras:

Gloriosos conservadores, costeros os conocí; la administración que hagais, que me la claven aquí.

Ni á los santos respetan ya estos conservadores.

El alcalde de Churrigana ha metido en la cárcel á un tal Andrés Vazquez, conocido por el Santo.

Este señor Santo se dedicaba á hacer milagros en los bolsillos ajenos, les dejaba enjutos siempre que podía.

El alcalde que no debe ser muy devoto, lo ha inhabilitado para que vuelva á ejercer su religiosa industria.

Ha fallecido en Sevilla el licenciado en medicina don Juan Rosa y Zaragoza, hijo que fué de la célebre heroína de la guerra de la independencia doña Agustina Zaragoza.

El señor Villalba, gobernador civil de la provincia, todavía no ha tenido á bien dictar resolución al recurso presentado por la mayoría de la corporación municipal, sobre nombramiento de empleados de consumos, que no constituyese fuerza armada.

Se continuará.

A última hora se nos asegura que en la corporación municipal, ha cesado instantáneamente la excitación de ánimos que reinaba en todas las fracciones.

¿Cuál es la causa de tan brusco cambio?

La dirección de Beneficencia ha dispuesto se modifique, en interés del comercio y de la salud pública, la circular de 29 de Julio último, publicada en la Gaceta del 30, para que las procedencias directas de Terranova, sea cual fuere la fecha de salida, sin anterior origen de Francia que lleguen con patente limpia, en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, sean sometidas á tres días de observación en el puerto de arribo.

Se nos asegura no ser cierto como decía ayer un colega local, que falleciera la señora doña Esperanza Sales, viuda de don Joaquín Elizaga.

Celebraremos que se confirme nuestra noticia.

Las temperaturas caniculares van en

decadencia; pero la presión atmosférica, inferior ahora á la media anual, produce una languidez que no basta á contrapesar el descenso del termómetro.

Conviene por lo tanto, continuar en el uso de los baños fríos y no extraher el ejercicio, procurando no permanecer largo tiempo sentados en los paseos durante la noche.

Teniendo cuidado de elegir frutas bien maduras y no comiéndolas con exceso, es útil asociarlas á las carnicas, para que los jugos y sustancias nutritivas que contienen favorezcan la digestión de los demás alimentos.—(De La España)

Correspondencia particular de "La Defensa"

Madrid 22.

Continuamos como ayer y como los anteriores días sin novedad con el señor hoy no hay más que las vistas hechas por el ministro de Hacienda á las de Gobernación y Justicia, en pago, sin duda de las que ayer desahucieron, pero que aun sólo bastante en cuanto se han sabido para que los políticos crean relaciones con los rumores de orden público que circulan, las hayen creído motivadas por esta. Y resulta bien aceptado de todo esto que circula que en el interior la guardia civil muchas prisiones y al tránsito de un tren hubo de verse con algunos hombres enmascarados que se creía intentaban robar este. De esto debió tener algún indicio la guardia civil, porque ni el tren fué detenido, ni llegó á ser capturado ninguno de los que se suponían bandoleros y sin embargo, la fuerza hizo fuego sobre ellos siendo contactado en la misma violencia y los partes telegráficos no pueden haberse movido á lo que era lo que se temía.

La batalla y combate en la guerra de los países de la medicina, se ocupan los años en la cuestión de cementerios cuando se demuestra que los enterramientos recienitros mucho mas caros en el nuevo y limo y llevan otros al señor Pádel, suponiendo que su posición es difícil dentro del gabinete, haciéndose imposible su continuación en él mas allá del tiempo que tardan los ministros en hallarse aquí todos reunidos y entrar en explicaciones acerca de hechos ocurridos desde que la corte se ausentó de Madrid y por una causa muy separada de la de los cementerios.

Las que hoy presenpa á los gentes son los trabajos subterráneos, que se suponen en terminación á combiaciones políticas en la previsión de sucesos que repito no quiero ni aun insinuar. De todo ello se barajan nombres de personas respetabilísimas con otros como ya indiqué de viejos generales afiliados al moderantismo histórico. Se recuerdan declaraciones del señor Marqués de Norvaliches en el Senado. Se significa que no es casual la estancia del señor Magaña en Navarra.

No habla de idas y venidas y conciliabulos entre personajes tradicionalistas y á todo se le pone por remate los desplantes de anoche de El Diario Español para sacar las deducciones mas extrañas.

Malas noticias se han recibido esta tarde en los centros oficiales. Según el gobernador de Murcia, el río Segura toma una gran crecida, arrastrando cuanto encuentra á su paso. Arruñan las cosechas y causa grandes desperfectos la riada. Se toman las debidas precauciones para evitar desgracias personales.

Otro telegrama del gobernador de la Coruña dice que llegó esta mañana á las seis á aquel puerto el vapor «Vizcaya» con averías producidas tres horas después de salir el buque de Santander, por rotura de la caldera de estribor y algo averiada la de labor. A consecuencia de esto han fallecido el tercer maquinista, el cabo de aguja, tres fogoneros y dos paleros, ó sea la guardia completa de la máquina. Total siete muertos. El vapor no quedará reparado hasta dentro de siete ú ocho días.

Y para terminar esta serie de desgracias falta añadir otra que será muy senti-

da. Anoche á las ocho falleció en Astorga después de horribles padecimientos el ingeniero señor Mayo, quien á consecuencia de un choque de trenes, quedó tan mal parado que hubo necesidad de amputarle ambas piernas.

Del cólera poca alteración. Las cifras de fallecidos son poco mas ó menos las mismas.

El Globo ha sufrido un percance. A la hora de cerrar esta carta el juzgado se está incautando de la edición de hoy por un artículo titulado cuento de cuentos.

Al relato que anoche publica La Correspondencia del banquete de los izquierdistas en Pontevedra, se le ha dado poca importancia y El Imparcial se concreta á transcribir algunos períodos de los discursos sin comentarios.—H.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA DEFENSA.

Madrid 23, 8 30 m.

La Gaceta publica hoy las aclaraciones sobre la simultaneidad de asignaturas en la facultad de Derecho en beneficio de los alumnos que se hallaren cursándolas.

Madrid 23, 9 m.

En el ministerio de la Gobernación se ha comenzado á redactar la ley provincial.

Según las noticias dignas de crédito que circulan respecto de las últimas impresiones de la izquierda, parece que sufrirá alguna modificación notable la circular que los prohombres del partido tienen preparada para dirigirla á provincias.

Madrid 23, 9-30 m.

Ha fallecido la actriz señora Civili. Anuncia La Correspondencia de España que el señor Cánovas del Castillo regresará probablemente á Madrid para el 6 de Setiembre.

Madrid 23, 4-45 t.

La última noche han ocurrido en Marsella dos defunciones y durante las últimas 24 horas, cuatro en Avignon, dos en Montdevergne, tres en Valencia y dos en Tulu.

Madrid 23, 8 n.

Antes de su regreso á la Corte el señor Cánovas recorrerá varios puntos de Galicia y Portugal.

Se ha celebrado con gran solemnidad el entierro de la señora Civili, asistiendo gran número de distinguidos literatos y actores.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros de Castellón.

Única función monstruo para hoy domingo 24 de Agosto á las cinco y media de la tarde, por la compañía que dirige el reputado Mr. Tomás Glombi, el héroe rey de la maroma, primer funámbulo del mundo.

Programa.—Primera parte. 1.º sinfonía por la banda de música «La Lira Castellonense»; 2.º, Dificiles y arriesgados trabajos sobre el puente clásico, con piruetas dobles y saltos mortales; 3.º, arrojos de una sola maroma por Mr. Domingo Cortés; 4.º, Entreluzado por el célebre clown concertino M. Landi; 5.º, Dificiles equilibrios pedestres ejecutados por la estrella valenciana, señorita Concha.

Descanso de 15 minutos.—Segunda parte. Aparición semi-fantástica del célebre Glombi, caballero condecorado con la cruz de Carlos III. El que no ha visto á Glombi, no puede formarse idea de lo que es en sus trabajos sobre la maroma á grande elevación, sobre la que ejecutará los ejercicios siguientes: 1.º, la gran marcha militar; 2.º, el descanso aéreo; 3.º, gran carrera; 4.º, la danza americana; 5.º, la silla peligrosa, equilibrios sobre la maroma, en la que tocará variaciones de cornetín; 6.º, paso por la maroma metido en un saco y con los ojos vendados; 7.º y último, el asombroso trabajo de la tranca. Además de estos trabajos se harán otros mas notables.

Precios.—Sillas de rellano sin entrada, 49 céntimos de peseta; entrada para caballero, 50; para señoras, 25. Niños y soldados sin graduación, 25.

Imprenta de La Asociación Tipográfica.

ANUNCIOS

Anuncios.—A los suscritores á 3 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

La Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Taitbout, 55, Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

LA VALENCIANA

TIENDA DE MUEBLES DE ASCENSIO CASTELLS

calle de Enmedio, número 88, Castellón.

GRAN REALIZACION de muebles en veinte plazos semanales.

Máquinas de coser NAUMAN garantidas por OCHO AÑOS á 10 reales semanales.

QUINA POINDRON

ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléese con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Pianta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo 31.

En Castellón, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

IMPORTANTE

A los hombres industrioses

Con unos 2.000 reales de capital y dos días de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario.

Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao crocetonado y del Aceite de Ricino es producida por el gusto desagradable de estos medicamentos.

Con las Capsulas Oberlin, merced á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber volutas ó tantas veces más medicamento que con todas las fabricadas hasta el día.—Las Capsulas Oberlin son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrecen su administración el menor inconveniente y irradian las mismas ventajas tan fácilmente como un bocado de ali nuevo cualquiera.

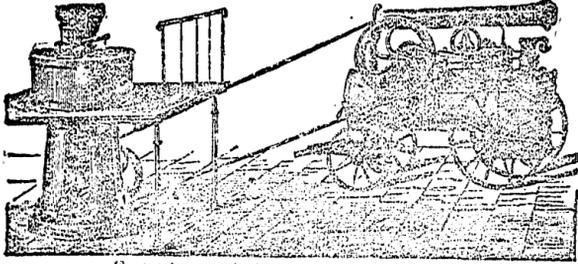
PARIS: OBERLIN, Place Cadet, 17.—Madrid: Pedidos á C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31.

En Castellón, don Pedro Armengol.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERRMANN-LACHAPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boicé (B^o Ornano, 476) PARIS. (Antes, N^o Poissonnière, 144.)

Gabinete Oftálmico del Dr. Forés

ENCHIN, 34, CASTELLÓN

UNICO CONSULTORIO

de esta ciudad en donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las múltiples y variadas enfermedades de los ojos.

LICOR DE BREA MÚNERA?

¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MÚNERA? Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque catédricas tan distinguidos como los señores Carbó, Robert, y Rodríguez Méndez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA, MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífis, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia, Escudillers, 22, Barcelona

3-0

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al seis por ciento en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al seis por ciento de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor, exceptuando las olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, señores Hijos de don Ramón Huguet.

3-0

Carpintería

DEPÓSITO DE TODA CLASE DE PIEZAS

establecido en la calle de la Sangre, 9 VILLAREAL

Gran depósito de puertas de dos hojas y de una; ventanas de puerta balcón á la castellana y valenciana; ventanas de balcón plegadas; ventanas con rejas; puertas de cuarto, de sala y de surtidor; armarios con cristales y sin ellos.

Surtido en sillas, camas, artesas para lavar y amasar, cetros con tela de alambre, cañas para los niños, y tarimas de brasero.

Mesas para comer y escribir de diferentes construcciones, asientos para escusados, rinconeras, armarios para poner ropas, mostradores para establecimientos, mamparas de escalera. Estas piezas se venden con todo su herraje y llaves correspondientes, á punto de ponerlas el albañil.

Se darán con grandes ventajas y á plazos de diez reales semanales

y al contado se rebajará el DIEZ POR CIENTO de los precios señalados.

Villareal, calle de la Sangre, número 9.

El encargado, RAMON ISAZ, carpintero. 2 m.—14 A.

CALCOMANIAS

De venta en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

Ultramarinos

del



— CASTELLON —

Ya llegó el tan deseado QUESO DE TRONCHON (Aragón)

Acudid á este nuevo establecimiento donde á cinco reales libra, os llevarán tan rico queso.

Vino de VALDEPEÑAS á 18 reales cántaro y 11 cuartos cuartillo.

En el mismo establecimiento encontrará el público un variado y abundante surtido de géneros ultramarinos, drogas y coloniales.

Tiene además esta casa el único depósito en esta provincia de Legía Félix para el lavado.

CEMENTO ROMANO á 8 reales quintal
25, SAN JUAN, 25
CASTELLON



COMPANIA FABRIL SINGER

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosa y ma. Recomendables así mismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

No comprad

máquinas para coser sin haber visitado antes nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, en la

calle de Enmedio, 33

(junto á la posada de La Estrella).

Agujas, algodón, aceite y piezas para las.

Biblioteca Económica Filosófica

Se acaban de recibir los tomos 12 á 16 de la misma.

Librería de La Asociación Tipográfica, En medio, 40, frente á San Miguel.

Arte y Letras

Publicación mensual de dos tomos elegantemente impresos é ilustrado uno de ellos por los más reputados artistas, encuadernados en tela con relieves.

Cuatro pesetas mensuales

Se suscribe en la imprenta, librería y centro de suscripciones de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Precio de sus Anuncios, á funciones y años suscritores y 15

La corresponden

LA PERLA DEL D

OUVA LOS PADR

Medicación del estómago, gre, vómitos, inapetencias, orras, disenteria, aquellas molestias gestiones, sean

Para mayores

DEPOSITO

macia GLOB

señor don Me

principal, y en

macias de Espa

tellón, Don En

LITIC

Pruebas

Remedio eficaz

las enfermedades

cialmente las are

jiga, incontinen

na, catarros ve

cos, afecciones

etcétera, etc.

Precio: SE

Depósito para

D. J. Climent

San Vicente, núm

dilla.—Don Blas

San Antonio), pla

Depósito para

Don Odilón C

Mayor, número 4

ALM

El día 5 y sigu

bre, se verificará

préstamos La Am

del Agua, número

hajas y demás efec

mas de seis mes

AVISO A L

TIENDA

y almacén de

En

Véase la cuarta

A los

Se halla estable

de Arriba, número

marca MONTES.

mente para na: anj

las, edfamo, alfal

país con preparaci

secha, las cuales

ravillosos resulta

químicas. Las pe

proveerse de esto es

imamente satisfac

idos.

Ultramarinos

Véase la cuarta pl

VE

A voluntad d

once hanegadas

tierra huerta cam

llareal, partida C

de la Moncha, ba

hanegada.

Los títulos d

antecedentes y c

poder del notar

Francisco Roca

posada del Moro,

Están

Decididamente

jan la careta para

ojos del mundo,

cuidarse para nad

de las apariencias

sas actos y palab

legalidad ó apare

viles nobles y pat

No bastaba que

de arbitrariedades